

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1501

Impreso el día 28 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Congreso de Arte Público de los Pueblos Libres y I Encuentro Simultáneo de Arte Público “16 Pueblos de Nuestra América”, llevados a cabo entre los días 14 y 23 de noviembre de 2014, en distintas localidades de la provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rubin, Pedrini, Perroni y Perié.** (6.810-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rubin y Pedrini y de las señoras diputadas Perié y Perroni, por el que se declara de interés el I Congreso de Arte Público de los Pueblos Libres y I Encuentro Simultáneo de Arte Público “16 Pueblos de Nuestra América”, que se desarrollarán del 14 al 23 de noviembre del presente año, en la ciudad de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del I Congreso de Arte Público de los Pueblos Libres y I Encuentro Simultáneo de Arte Público “16 Pueblos de Nuestra América”, que se llevará a cabo del 14 al 23 de noviembre de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes y en 16 localidades de la citada provincia.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M.

Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Daniela S. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rubin y Pedrini y de las señoras diputadas Perié y Perroni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del I Congreso de Arte Público de los Pueblos Libres y I Encuentro Simultáneo de Arte Público “16 Pueblos de Nuestra América”, que se llevarán a cabo del 14 al 23 de noviembre de 2014, en la ciudad capital de Corrientes y en 16 localidades de la provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que estas actividades forman parte de los festejos a desarrollarse durante el Mes de la Soberanía de los Pueblos Libres, pronunciado por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes, que además, declaró de interés el Congreso de Arte Público de los Pueblos Libres mediante declaración 340/14. Cabe destacar que, durante el Congreso se contará con la presencia de la ministra de Cultura de la Nación, Teresa Parodi, y de invitados como Felipe Pigna y Ricardo Forster, entre otros. La organización está a cargo de la Fundación de Arte Público Jagüá Rovy Corrientes y cuenta con el apoyo de otras organizaciones e instituciones municipales, provinciales, nacionales y privadas, así como de los ministerios de

Cultura y de Educación de la Nación. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el I Congreso de Arte Público de los Pueblos Libres y I Encuentro Simultáneo de Arte Público “16 Pueblos de Nuestra América”, que se desarrollarán del 14 al 23 de noviembre del presente año, en la ciudad de Corrientes.

Carlos G. Rubin. – Juan M. Pedrini. – Julia A. Perié. – Ana M. Perroni.